

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

No se ha recibido el telegrama cor-
respondiente al dia de hoy.

CARTA GEOMÉTRICA DE GALICIA.

Es una adquisicion importante para las ciencias la carta geométrica de un país cualquiera; y estas producciones que extienden el dominio de la geografia, se hacen tanto más dignas del aprecio de los sábios, cuanto mayores son las dificultades que ofrece su ejecucion. En efecto, reconocer minuciosamente un reino ó provincia; ligar por una red no interrumpida de triángulos todos los puntos que puedan interesar á su geografia física y civil; determinar la posicion astronómica de todos ellos, y presentar este trabajo en una grande escala, y con un dibujo que haga sensible el terreno, no es una empresa que esté al alcance de muchos, y parece haberse reservado en todos tiempos á la accion poderosa de los gobiernos ilustrados, en cuyo interés está el conocer así el territorio á cuyo destino presiden para promover la felicidad de sus moradores.

Galicia es la única porcion de la Península ibérica cuya superficie se ve fielmente demostrada en la carta geométrica que el Ilustre hijo de nuestro país, D. Domingo Fontán, tuvo el noble y grandioso pensamiento de acometer y la satisfaccion de realizar al cabo de 17 años de constancia.

Empezaron estos trabajos en el año de 1817 por las comarcas de *Santiago, Noya y valle del Salnés*, patria del autor, y en 1820 ligó su triangulacion á una base de 2 744 varas, medida con la mayor escrupulosidad. Desde entonces, ocupando el destino de secretario de la diputacion provincial de Galicia, y promoviendo tan benemérita corporacion sus tareas, pudo extenderlas hasta abrazar en 1823 la mitad occidental de Galicia, ménos la antigua provincia de Tuy y los partidos de Corcubion y Bergantiños.

Posteriormente algo se interrumpieron los trabajos. Sin embargo, en 1827 se prolongó la triangulacion hasta la frontera de Leon, y se comprobó con una base de 6 000 varas. Apenas pudo hacerse más hasta el año 829, en el que fué invitado el autor á continuar sus tareas bajo la proteccion y con el auxilio del gobierno.

Fernando VII honró sobremanera al señor Fontán, acogiendo bondadosamente sus ideas y ordenando á la vez que las autoridades de Galicia, Astúrias y reino de Leon se esmerasen en auxiliar la empresa, protegiendo á sus colaboradores.

Sin embargo de tan decidida proteccion, estuvo

muchas veces el autor á punto de renunciar á su proyecto: tanta era la contrariedad que halló en una de las autoridades de Galicia, y tan temibles eran las consecuencias de desagradarla en aquella época. Y así es como se llevó á cabo el reconocimiento y triangulacion de aquel reino y parte adyacente de Leon, excepto la provincia de Mondoñedo y la region contigua de Astúrias, que fecundan los rios *Eo y Navia*.

Al emprender esta última parte de las operaciones geodésicas con toda la proteccion del capitán general conde de Cartagena, fué necesario la mayor decision para no suspenderlas en el principio, en donde, apesar de las Reales órdenes expedidas, se observó que ninguna recibieran las autoridades locales.

Concluidas en fin las operaciones geodésicas en todas las comarcas que pudiese admitir el cuadro de la carta, se procedió á su cálculo, construccion y dibujo.

Adoptóse la escala del cien milésimo ó de una medida en la carta por cien mil en el terreno, es decir, de un pié por cinco leguas. Comprende el cuadro de toda ella ocho pies de largo y otros ocho de ancho. Se dividió en dos grandes bandas; la una oriental, que se extiende desde el meridiano central hasta la confluencia del Navia, y la otra occidental, que termina en el *cabo Touriñan*; y no obstante su grande tamaño, se hace uso de ellas sin embarazo alguno por medio de un mecanismo muy sencillo. Las longitudes se refieren al observatorio de San Fernando, y van señaladas de diez en diez segundos de grado, como así bien las latitudes. La carta es simétrica respecto al meridiano central, y se sujetó á la proyeccion cónica modificada, correspondiendo el centro del desarrollo á la latitud media de 42° 47' 30". Las posiciones astronómicas en *logitud latitud y acimut*, respecto á las estaciones de 1.° y 2.° orden, han sido calculadas con todo rigor, y están acordes las deducidas con las observadas: igual comprobacion ofrecen las bases, y la triangulacion está ligada sin la menor interrupcion, siendo la de primer orden de considerable magnitud.

Por último, fueron niveladas las cordilleras y otros muchos puntos por medio de observaciones barométricas simultáneas, siendo *Noya* el punto de observacion del barómetro estacionario.

Tal es, expresada á grandes rasgos, la contextura de una obra de tanta utilidad é importancia, la primera de su clase en España, y que puede servir de acabado modelo si algun dia, aclarados los horizontes de nuestra patria, se intentase emprenderla en las demás provincias. Entre tanto, duélenos que la carta geográfica de Galicia, por orgullo de nuestro país y corona de gloria para el buen patricio á quien se debe, sea ménos conocida de lo que es justo, y que al descender al sepulcro el sábio y antiguo catedrático de matemáticas sublimes de la universidad compostelana, no se le haya erigido un pequeño monumento conmemorativo que pudiera haber buenas las magníficas frases que arrancó á D. Juan Nicasio Gallego

LIBRERIA PROFESIONAL
LUGO

la primera traslacion en 1842 de los restos mortales de Calderon de la Barca:

«Esa pompa, ese mármol te asegura con muda voz, que si *la vida es sueño*, siglos y siglos el renombre dura.»

El día 1.º del corriente ha sido capturado por los agentes de orden público un famoso criminal que en varias ocasiones se habia fugado de las cárceles de tránsito y aún del poder de la Guardia civil. Encausado en varios juzgados de la provincia, en cada uno de ellos con diferente nombre, figuraba ahora con el de Antonio Diaz Lopez.

Reclamado por el juez de primera instancia de Vivero se le ha remitido con las debidas precauciones.

Alabamos el celo que continuamente despliega el activo jefe de orden público de esta capital.

Dice un periódico de Madrid:

«Anoche en los círculos políticos se aseguraba que el discurso del Sr. Gonzalez Fiori habia producido cierto disgusto entre los constitucionales, porque descompone la actitud benévola en que este grupo se colocaba, *atendiendo á las eventualidades del porvenir*.

Si este disgusto se acentúa, podria producir nuevas diferencias entre los elementos en que los constitucionales se hallan divididos, que no se avienen á seguir una conducta parlamentaria, uniforme y armónica como quisieran los impacientes por llegar al poder.»

¿Todavía más?

Leemos en un colega:

«En Ciudad-Real y Badajoz se ha celebrado con iluminacion, repique de campanas y grandes muestras de alborozo, la noticia de la votacion recaida en el asunto del ferro-carril directo á dicha capital.»

¿Cuándo será el día en que Galicia pueda celebrar tambien con vítores y luminarias la votacion de un decreto que impida á la Empresa concesionaria burlar por más tiempo las esperanzas de este noble país?

¿Podremos ver confirmada nuestra creencia de que los diputados y senadores gallegos harán por conseguir la terminacion de este asunto, de grande interés para esta comarca?

Este desengaño nos sería más sensibles en estas circunstancias que abrigamos la confianza de obtener la justicia que ha tiempo reclamamos.

Dice *El Cronista* que en breve dará dictámen la comision mixta elegida por el Senado y el Congreso para el proyecto de ley de los ferro-carriles del Noroeste y que se espera con impaciencia en Asturias y Galicia.

Seguramente: y despues de todo ¿cuál será el resultado?

Ha sido nombrado jefe de la Seccion de Intervencion de la Administracion económica de Orense, el que lo es de igual clase en la de esta provincia don Manuel Poncet, y nombrado para esta vacante don Miguel Santos Portela.

Ayer sufrió retraso el tren-correo número 2 á causa de un desprendimiento ocurrido en Cesures.

Suplicamos á quien competá evite, que la correspondencia se reciba mojada é impregnada de olor de

pescado, como sucede estos días en que por la mucha lluvia parece que el agua del mar llega hasta el coche-correo procedente de Brañuelas.

Los diputados se parecen estos días á los cajistas de imprenta en que su trabajo es un trabajo... *de líneas*.

Pero líneas de ferro-carril, líneas directas como la de Madrid á Ciudad-Real y la del Noroeste.

Sobre esta última podria hablarse mucho, pero... basta de matemáticas.

NOTICIAS GENERALES.

Los secretarios de la comision de informacion parlamentaria sobre los hechos denunciados y ocurridos en la direccion del Tesoro han empezado á redactar el proyecto de dictámen.

Dice un colega de Madrid:

«La direccion de Rentas se propone mejorar los tabacos peninsulares, para lo cual espera hoja de Cagayan y la Isabela.

La elaboracion se hará muy en breve, y se venderán en paquetitos de á seis cigarros, de tal modo dispuestos, que no podrán escogerse de entre los mazos.»

Pues muchas gracias por la mejoría.

La votacion presidencial en los Estados-Unidos continúa siendo reñidísima: segun partes recibidos últimamente, se asegura que no excederá en más de 200 votos la mayoría que uno ú otro de los contrincantes puedan obtener.

Respecto del incendio ocurrido en Santander, hallamos en nuestros colegas de la córte las siguientes noticias:

«Desde ayer tarde hasta la madrugada de hoy se han recibido en Madrid noticias de siniestros de más ó ménos consideracion causados por el agua ó por el fuego.

A las cinco de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en unas casetas de madera próximas á la estacion del ferro-carril de Santander, quedando en pocos momentos reducidas á cenizas.

Efecto del fuerte viento Sur, se propagó á dos casas de la calle de Mendez Nuñez, que tambien han sido arruinadas.

A las once de la noche, despues de largas horas de angustiosa incertidumbre en que se temia la ruina de gran parte de la ciudad, quedó dominado el incendio. Por fortuna no han ocurrido, que se sepa hasta ahora desgracias personales.»

El fuerte temporal que aqui reina es general en toda la Península, segun vemos en todos los periódicos. De ellos tomamos las siguientes noticias de varios siniestros ocurridos:

«A las diez de la noche se recibió un telegrama del alcalde de La Bañeza participando que han sido sorprendidos por una gran inundacion á causa de las crecientes avenidas de los rios Tuerto y Duernas. Se han ahogado dos caballos de una diligencia y se ha derrumbado una casa. Se teme que otras muchas sufran igual suerte. La carretera se halla cortada por tres distintos puntos. Se temen fundadamente otras inundaciones.

Se han adoptado medidas para evitar desgracias personales, que hasta ahora no tenemos que lamentar.

—También las autoridades de Sevilla se vieron obligadas á tomar enérgicas disposiciones y medidas para impedir un desbordamiento del Guadalquivir en la ciudad. Parte de Triana se hallaba inundada, pero parece que si la crecida no aumenta, se salvará del siniestro del resto de la ciudad.

—También de Huelva escriben que á consecuencia del temporal que se ha experimentado en toda la provincia, todos los rios que convergen en aquella zona han rebasado el cauce é inundado las riberas. El gobernador ha dictado las providencias necesarias para salvar á los habitantes de varios molinos que se hallaban en peligro.»

Hasta el 30 de Noviembre importaba la suscripción á la caja de inútiles y huérfanos de la guerra 3.123.478, 43 pesetas, de cuya suma hay recibidas 2.620.317,28, que se distribuyen en esta forma: 2.078.839, 55 en 5000 obligaciones hipotecarias de la ley de tres de Junio último, 106.875 en socorros acordados como auxilio provisional y 434.602,73 en cuenta corriente con el Banco de España.

Con las 106.875 pesetas arriba dichas van socorridos hasta el 30 de Noviembre 41 inútiles, 281 huérfanos y 190 desamparados.

La *Gaceta* anuncia la vacante de una plaza de auxiliar de la Facultad de ciencias de la Universidad de Santiago, con 1.500 pesetas, que se solicitará en el término de 20 días.

Segun telegrama de Sevilla, las aguas del Guadalquivir tuvieron crecida de catorce piés sobre su nivel ordinario, inundando la vega de Triana. En la población no había llegado á penetrar el agua, habiendo descendido un metro el nivel del rio.

De un despacho de la Habana que publica *Las Novedades* de Nueva-York, reproducimos los siguientes párrafos:

«Circula aquí el rumor de que las autoridades españolas han apresado un bote cerca de Baracoa con cuatro insurrectos á bordo que conducian correspondencias de los refugiados cubanos en Nueva-York, para los insurrectos de aquí, y que una expedición con armas, municiones y dinero estaba en vía para la isla, al mando de Quesada.

El Gobierno ha intimado que renuncien sus beneficios, á los siguientes sacerdotes, cubanos de nacimiento: Padre Arteaga, E. de los Santos, Miguel de los Santos y J. Barnada. Ellos han rehusado y, por tanto, serán depuestos. Se asigna como razon la de que estos sacerdotes han predicado en la isla sermones en contra del Gobierno, y que en la fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de Zaragoza, omitieron mencionar á España en sus sermones. Por igual motivo se acusa y se le sigue juicio, al padre Doval, así como también por haber aludido en el discurso que pronunció en un colegio, á don José de la Cruz Caballero y aconsejado á los alumnos que imitaran al difunto académico.

El padre Arteaga y Estéban y Miguel de los Santos son directores de colegios, y probablemente serán enviados á España.»

EXTRANJERO.

Por lince y muy lince puede reputarse á aquel que con exactitud indique la solución del pavoroso problema de Oriente.

Como si los antecedentes que había no fuesen ya

todo lo alarmantes posible, la prensa de la corte publica el siguiente telegrama:

«Londres 1.º —Acentúanse los rumores de dimisión de Lord Beaconsfield. Inglaterra, en caso de guerra, armará 500.000 mahometanos indios.»

La Alemania y Austria continúan su política de neutralidad y no tomarán en ella parte hasta que sus intereses lo exijan directamente.

La lucha, pues, ha de concretarse por ahora, á Rusia, que aspira, so capa de protección, á absorber los estados por cuya independencia parece interesarse, é Inglaterra que obedece al mezclarse en la contienda á un móvil puramente práctico.

No es el derecho de unos ni de otros lo que impulsa á ninguna de entrambas potencias: al autócrata moscovita su insaciable ambición: al Reino Unido su exagerado utilitarismo.

Lo único que de todo esto resulta es que, al final, los que más habrán perdido serán los insurgentes que, de un modo ó de otro, constituyen el premio de la victoria alcance esta cualquiera.

Si es Turquía la agraciada aumentará sobre ellos la tiranía, si es la Rusia, una anexión forzosa los hará esclavos del sultan del Norte.

GACETILLAS.

Cítase en París un caso de fecundidad extraordinaria. La heroína es una mujer habitante en la calle de Saussaies. En ménos de nueve años que cuenta de matrimonio, ha dado á luz la friolera de 24 hijos, con la particularidad de pertenecer todos al sexo femenino y de nacer tres en cada parto.

De estos tres son fenómenos, y viven diez y nueve.

¡Buena hipoteca para un amigo!

Modo para conservar el caldo del puchero. Echarás en el puchero ú olla un puñado de cabellos, y nadie se atreverá á tocarle.

Siguen obteniéndose con el café nervino medicinal sorprendentes curaciones de los padecimientos de la cabeza y del estómago, aun de los más rebeldes é inveterados. Dichas curaciones justifican el éxito verdaderamente fabuloso que ha llegado á alcanzar el café preparado por el reputado especialista de Madrid doctor Morales.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio, en el día 2 del actual, la cantidad de 392 pesetas y 84 céntimos.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en el día 4 del actual, son las siguientes:

Varones legítimos 1, hembras id., 1.—Defunciones: varones casados 1, hembras solteras, 1.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Nicolás de Bari.

Efeméride.—(1785).—Recibe el grado de doctora, en la Universidad de Alcalá de Henares, donde desempeñó la cátedra de filosofía, la señorita doña María Isidra de Guzman y la Cerda; pertenecía á la Academia española y fué un portento de erudición y de saber.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

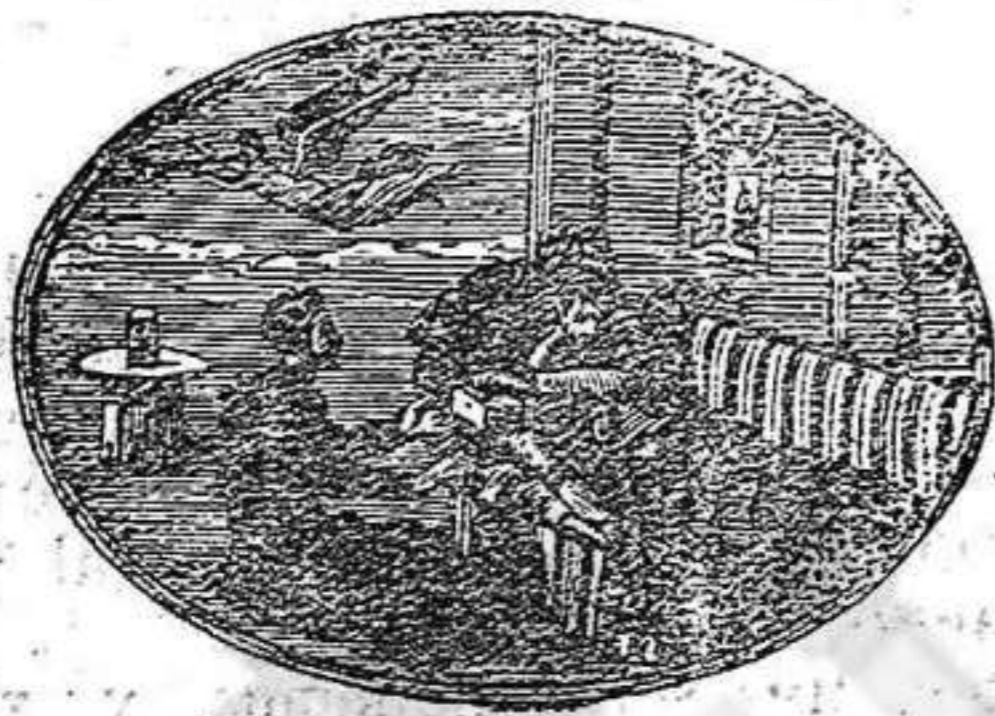
Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

CAFE nervino medicinal.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Remedio árabe para curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, toda clase de accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular y nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro hepato-intestinal; el histerismo y desarreglo menstuo; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermetentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarífico, por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones sorprendentes conseguidas con el «Café Nervino,» rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos de Madrid: Central: calle de Espoz y Mina, 18; Dr. Morales.—Lugo, farmacias de Iglesias y Ferradas; Rodriguez Cortés, Batitales, 22.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herráges para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas.

M- v-d.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

M-s

A SUS PARROQUIANOS.

PERFUMERIA DE SEOANE

Plaza Mayor 16, principal.

Ya llegaron entre otros, los productos siguientes: Orizalina, Lithopile para quitar el bello, Agua de las Hadas, de los Soberanos, de At. nas, de Flor de Naranja y las esencias y extractos de Atkinson.

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO dos Hortos, darán razon en la Plaza Mayor, número 18, principal.

Acaba de llegar á esta poblacion

un gran surtido de camelias, magnolias, árboles frutales y además otra mucha variedad de flores y arbustos para adornos.

Plaza Mayor, posada de Apolonia. 6-6-p.

ESTUDIO JURÍDICO SOBRE EL FORO

CONSIDERADO EN SU DOBLE CONCEPTO DE CONTRATO Y DERECHO REAL POR

DON JOSÉ M. CASTRO BOLAÑO.

Este estudio comprende los capítulos siguientes: Origen del foro.—Qué es foro.—Obligaciones y derechos que nacen de él.—De la pension foral.—Del prorrateo.—Del retracto y el laudemio.—Diferentes especies de foro.—Del subforo.—Causas porque se extingue el foro.—Constitución actual del foro.

Se vende á 6 rs. en la imprenta donde se imprime este DIARIO.

Se enviará á los que hagan el pedido, remitiendo libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.